

Indicadores financieros del Municipio

¿Cómo presentar la información sobre los indicadores financieros de su municipio?

La información financiera del GAD municipal debe reflejarse en dos indicadores que permitan mostrar un resumen básico de su estado fiscal.

1

Límite de endeudamiento:

Relación entre la deuda total y los ingresos del GAD municipal.

Fórmula: Deuda total / (Ingresos totales - Ingresos por endeudamiento).



2

Autonomía financiera:

Capacidad del GAD municipal para cubrir sus gastos con ingresos propios.

Fórmula: Ingresos propios / Gastos totales.



Sugerencias

- Los indicadores deben basarse en información de los últimos tres años (2019-2020-2021).
- Cada indicador tiene una puntuación de 5 puntos.

¿Quieres saber más?

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP).
https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_PLANIFICACION_FINAZAS.pdf

Guía Metodológica: Iniciativa ciudades emergentes y sostenibles, anexo de indicadores. Banco Interamericano de Desarrollo.
<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Gu%C3%ADa-Metodol%C3%B3gica-Programa-de-Ciudades-Emergentes-y-Sostenibles-Tercera-edici%C3%B3n-Anexo-de-indicadores.pdf>

Envía tus dudas o preguntas a: premiohabitatorecuador@miduvi.gob.ec